

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO	019
FECHA	05/07/2018
ROL S.I.I.	6278-18

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **019 de fecha 11-06-2018**
 D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
 E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.17 N° **080 de fecha 22-10-2014**
 G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de la obra destinada a **O. NUEVA, AMPLIACIÓN VIVIENDA POR 59,05 M2 EN 2 PISOS Y 2 ETAPAS** ubicada en calle/avenida/camino **AVENIDA GABRIELA MISTRAL** N° **4288** Lote o Sitio **7** manzana **30** localidad o loteo **LOTEO LA PAMPA / COMITÉ "FUTURO DE CHILE"** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales: **DFL-2**
 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
 Plazos de la autorización **(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)**
 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
LORENZA ANDREA RODRIGUEZ SANTANDER		16.056.638-8	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		RUT	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
SOCIEDAD CONSULTORA EGIS LTDA.		76.053.923-6	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	PATENTE	R.U.T.	
JUAN CARLOS GARCÍA ARENAS	301427-4	12.439.700-6	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	PATENTE	REGISTRO ROL	CATEGORIA
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA	PATENTE	REGISTRO ROL	CATEGORIA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
HARNO OMAR TOLHUYSEN BARRA		7.855.705-2
PROFESIONAL COMPETENTE		
CONSTRUCTOR CIVIL		301854-7

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.
HARNO OMAR TOLHUYSEN BARRA		7.855.705-2
PROFESIONAL COMPETENTE		
CONSTRUCTOR CIVIL		301854-7
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
DAVID JOTAM SANDOVAL ASTUDILLO		16.224.892-8
PROFESIONAL COMPETENTE		
INGENIERO CONSTRUCTOR		-

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	007	02/03/2015	59,05

MODIFICACIÓN DE PROYECTO:		FECHA	
---------------------------	--	-------	--

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar : 1° PISO			40,20 M2	VIVIENDA

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) FOTOCOPIA P.E. N° 007 DEL 02-03-2015; DOM - MAHO.-

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.-

EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCIÓN PARCIAL DE OBRA NUEVA CONSTRUCCIÓN VIVIENDA EN 01 PISO, POR UN TOTAL DE 40,20 M2. AUTORIZADOS POR PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 007 DE FECHA 02-03-2015 POR 59,05 M2 EN 02 PISOS Y 2 ETAPAS, (1° ETAPA 40,20 M2 EN 1° PISO Y 2° ETAPA 18,85 M2 EN 2° PISO) TIPO D-4, DOM - MAHO.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE CON PERMISO APROBADO

: 59,05 M2 (1 ETAPA EN = 40,20 M2 Y 2 ETAPA EN 2° = 18,85 M2)

SUPERFICIE PARCIAL RECEPCIONADA

: 40,20 M2 (1° PISO)

SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO

: 147,90 M2



DANIEL GAJARDO MIRALLES
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARR/PM/D/pva

Distribución:

- Interesado(2)
- Carpeta Proyecto
- Archivo (Cert. Emitidos)

